

**COMISIÓN DE TIERRAS DEL ESTADO  
DE CALIFORNIA**

100 Howe Avenue, Suite 100-South  
Sacramento, CA 95825-8202



*Established in 1938*

**JENNIFER LUCCHESI**, oficial ejecutiva

**916.574.1800**

Servicio de retransmisión TTY CA: 711

o por teléfono **800.735.2922**

Desde el teléfono de voz **800.735.2929**

o en español **800.855.3000**

**Teléfono de contacto: 916.574.1890**

27 de abril de 2022

**El Resumen Ejecutivo de la Declaración****Negativa Mitigada en español está****disponible para su revisión en:**

<https://www.slc.ca.gov/ceqa/pge-L-130-sacramento-river-crossing/>

SCH #2022040570

Ref. de archivo CSLC: MND

#809

Contrato 5438.1-B; A3064

**AVISO DE REVISIÓN PÚBLICA E INTENTO DE ADOPTAR  
UNA DECLARACIÓN NEGATIVA MITIGADA**  
(directrices estatales de CEQA, secciones 15072 y 15073)

La Comisión de Tierras del Estado de California (California State Lands Commission, CSLC) ha preparado una Declaración Negativa Mitigada (Mitigated Negative Declaration, MND) como organismo principal en virtud de la Ley de Calidad Ambiental de California (California Environmental Quality Act, CEQA) (Pub. Código de Recursos, § 21000 y siguientes) para responder a una solicitud emitida por parte de Pacific Gas and Electric Company (PG&E) respecto al proyecto de sustitución de tuberías de la línea 130 (L-130) del cruce del río Sacramento (en adelante, el Proyecto). La MND se preparó de acuerdo con los requisitos de la CEQA, las directrices estatales de la CEQA (Reg. cód. Cal., tít. 14, § 15000 y siguientes) y los reglamentos de la CSLC (Reg. cód. Cal., tít. 2, § 2901 y siguientes).

**Título del Proyecto:** PG&E L-130 Proyecto de sustitución de las cañerías del cruce del río Sacramento

**Localización del Proyecto:** Justo al sur de la ciudad de Río Vista, se extiende hacia el este a través del río Sacramento hasta Brannan Island y los condados de Sacramento y Solano

**Descripción del Proyecto:** El Proyecto supondría la instalación de una nueva tubería con un diámetro de 16 pulgadas por debajo del río Sacramento mediante técnicas de perforación horizontal direccional (horizontal directional drilling, HDD), vincularía el nuevo cruce a la red ya existente y, a continuación, desmantelaría el cruce existente del río Sacramento. El Proyecto propuesto se llevaría a cabo en

dos fases distintas y consecutivas: 1) instalación de las cañerías de sustitución y 2) desmantelamiento del cruce L-130 existente.

La MND del Proyecto se puede descargar en formato PDF en <https://www.slc.ca.gov/ceqa/pge-L-130-sacramento-river-crossing/> y se puede consultar electrónicamente en los lugares que se detallan a continuación. Póngase en contacto con Alexandra Borack (incluimos la información a continuación) si quiere recibir una copia en formato físico.

Biblioteca del Condado de Solano –  
Rio Vista  
44 South Second Street  
Rio Vista, CA 94571

Comisión de Tierras del Estado de  
California<sup>1</sup>  
100 Howe Ave., Suite 100-South  
Sacramento, CA 95825

La MND está disponible durante al menos un período de revisión y comentarios de 30 días que comienza el miércoles, 27 de abril de 2022 y termina el viernes, 27 de mayo de 2022. Se deben recibir todos los comentarios antes de las **05:00 p. m. del viernes, 27 de mayo de 2022**, y se pueden enviar a:

Comisión de Tierras del Estado de California  
A la atención de: Alexandra Borack  
100 Howe Ave., Suite 100-South  
Sacramento, CA 95825-8202  
o correo electrónico: [CEQA.comments@slc.ca.gov](mailto:CEQA.comments@slc.ca.gov)

### **Información importante sobre los comentarios**

1. Le animamos a que nos envíe copias electrónicas de sus comentarios por escrito. Si lo hace por correo electrónico, envíe los comentarios por escrito a [CEQA.comments@slc.ca.gov](mailto:CEQA.comments@slc.ca.gov) y especifique lo siguiente en el asunto del correo: PG&E L-130 Proyecto de sustitución de las cañerías del cruce del río Sacramento.
2. Si representa a una agencia pública, indique el nombre, correo electrónico y número de teléfono de la persona de contacto del organismo para el Proyecto.
3. Antes de incluir su dirección, dirección de correo electrónico, número de teléfono u otra información de identificación personal en su comentario, tenga en cuenta que su comentario completo—incluyendo la información de identificación personal—puede hacerse público en cualquier momento (incluyendo en la MND y publicado en Internet). El CSLC facilitará para su inspección, en su totalidad, todos los comentarios sometidos por

---

<sup>1</sup> Todos los documentos mencionados en la MND estarán a disposición pública en esta dirección durante el horario laboral normal. (Directrices estatales CEQA, § 15072, subd. (g) (4).)

organizaciones o empresas o por individuos que se identifiquen como representantes de organizaciones o empresas.

Se considerará la adopción de la MND del Proyecto en la reunión de junio de 2022 del CSLC a no ser que se especifique algo diferente en la página web de la CSLC. Se publicarán la fecha, hora y ubicación específicas en la página web de la CSLC en <https://www.slc.ca.gov/> cuando se conozca dicha información sobre la reunión.

Si tiene alguna pregunta o necesita algo más de información, póngase en contacto con Alexandra Borack en el 916.574.2399 o [Alexandra.Borack@slc.ca.gov](mailto:Alexandra.Borack@slc.ca.gov).

Jennifer Lucchesi  
Executive Officer